

	FORMATO	Código: FO-GJ-12
	ACTA DE APROBACION DE GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO	Versión: 2
		Rige: 17/12/2018
		Pág.: 1 de 1

EL CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DEL VALLE LTDA.

HACE CONSTAR:

Que la Garantía Única de Cumplimiento a favor de Entidades Estatales que consta en la Póliza No. 45-44-101105659, Anexo 0, expedida por la Compañía Aseguradora **SEGUROS DE ESTADO S.A.**, con vigencia del 3 de julio de 2019 hasta el 27 de diciembre de 2022, que contiene los amparos de Cumplimiento, Calidad del Servicio y Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e Indemnizaciones Laborales, en desarrollo del Contrato de Prestación de Servicios No. **CDAV-MC-107-2019**, suscrito con la empresa **KILL PEST CONTROL Y PREVENCIÓN DE PLAGAS S.A.S.**, identificada con NIT **900.760.072-5**, está expedida conforme con los requisitos de amparo, valor asegurado y en general con sujeción a lo dispuesto en el contrato y de conformidad con la normatividad aplicable.

Para constancia de lo anterior se firma en Santiago de Cali a los Quince (15) días del mes de julio de 2019.

Aprobado por:


GISELLE VIDAL GONZÁLEZ
 Directora Jurídica

Elaboró: Adriana Delgado L. Técnica Administrativa 